

## VIII. AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO SUBROGADO 2017.



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.

MUNICIPIOS	CONCEPTO	BOBROS 2016	PROPUESTA 2017 AUMENTO DE 5.11% BOBROS AL PROMEDIO ACUMULADO DE INFLACIÓN ANUAL 2016
Cuquio, Cabo Corrientes, Colotlán, Degollado, Encarnación de Díaz, El Grullo, Estipac, Etzatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán, Jocotepec, Magdalena, Poncitlán, San Gabriel, San Patricio Melaque, Tizapán el Alto, Tonila, Tuxpan, Villa Hidalgo, Yahualica, Zapotiltic.	MENSUALIDAD 1	\$1,455.00	\$1,503.16
Acatlán de Juárez, Ameca, Arándas, Cocula, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tepatitlán, Tlajomulco de Zuñiga, Tequila, Zacoalco de Torres, Zapotlanejo.	MENSUALIDAD 2	\$2,035.00	\$2,102.35
Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá.	MENSUALIDAD 3	\$2,165.00	\$2,236.66
	DERECHOS DE CONTRATACIÓN	\$9,380.00	\$9,690.47
	RENOVACIÓN DE CONTRATO	\$2,800.00	\$2,892.68
	COMPLEMENTO DE GARANTÍA	\$230.00	\$310.47
	GARANTÍA CONVENCIONAL	\$9,380.00	\$9,690.47
	SUSTITUCIÓN DE UNIDAD	\$9,380.00	\$9,690.47
	ANALISIS DE IMPACTO	\$12,500 (Zona Metropolitana) \$8,500 (interior del Estado)	\$12,913.75 (Zona Metropolitana) \$8,781.35 (interior del Estado)
	CESIÓN DE DERECHOS	\$14,330.00	\$14,804.32
	GAFETE PARA CONDUCTOR	\$165.00	\$168.31



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.

Código	Descripción	Importe	Importe
1	Carecer de Gafete expedido por el Organismo y/o Licencia de Conductor	\$1,500.00	\$1,549.65
2	Carecer de Gafete expedido por el Organismo y/o Licencia de Conductor vigentes	\$1,500.00	\$1,549.65
3	Portar Gafete correspondiente a diversa unidad	\$600.00	\$619.86
4	No porta uniforme de conductor o portar alguno de colores diversos a los autorizados por el Organismo	\$500.00	\$516.55
5	Laborar en compañía	\$821.00	\$848.17
6	Prestar la unidad, durante la prestación del servicio, a persona no autorizada	\$1,500.00	\$1,549.65
7	Desacatar ordenes del despachador y/o supervisor	\$800.00	\$825.48
8	Brindar un mal trato al usuario	\$500.00	\$516.55
9	Incurrir en riña, tanto en la base como durante la prestación del servicio	\$600.00	\$619.86
10	Omitir la entrega del boleto correspondiente al usuario	\$900.00	\$929.79
11	Negativa injustificada a aceptar en pago el boleto de descuento (Transvale y Bienevale)	\$600.00	\$619.86
12	Realizar corte de ruta sin causa justificada	\$1,200.00	\$1,239.72
13	Invaldir total o parcialmente el derrotero de una ruta diversa	\$1,200.00	\$1,239.72
14	Prestar el servicio con una unidad no autorizada por el Organismo	\$3,000.00	\$3,099.30
15	Prestar el servicio en una ruta diversa a la asignada en el	\$3,000.00	\$3,099.30
16	Prestar el servicio en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes	\$1,200.00	\$1,239.72
17	Interrumpir el itinerario de ruta	\$450.00	\$464.89
18	Cargar combustible con pasaje a bordo de la unidad	\$400.00	\$417.24
19	Circular con una o ambas puertas abiertas	\$600.00	\$619.86
20	Permitir el ascenso y descenso de pasaje en lugares diversos a los autorizados	\$600.00	\$619.86
21	Prestar servicio especial sin autorización expresa del Organismo	\$600.00	\$619.86
22	Unidad en mal estado tanto físico como mecánico	\$600.00	\$619.86
23	Carecer de extinguidor en la unidad o contar con alguno que se encuentre descargado o en mal estado	\$400.00	\$413.24
24	La unidad cuenta con cualquier tipo de equipo de sonido	\$600.00	\$619.86
25	Unidad cuenta con accesorios no autorizados	\$600.00	\$619.86
26	Unidad sucia	\$500.00	\$516.55
27	Negativa injustificada a prestar el servicio en la primera o en la última vuelta	\$600.00	\$619.86
28	Laborar sin contar con tiempo autorizado por el despachador del Organismo	\$500.00	\$516.55
29	Carecer de asientos preferenciales	\$600.00	\$619.86
30	Carecer la unidad de número económico tanto en el interior como en el exterior	\$400.00	\$413.24
31	Carecer de tarjeta de circulación vigente	\$400.00	\$413.24
32	Realizar cobro indebido al usuario	\$400.00	\$413.24
33	Carecer del logotipo identificativo y autorizado por el Organismo	\$600.00	\$619.86
34	Falta de una o ambas placas y/o estas no sean visibles	\$1,000.00	\$1,033.10
35	Carecer de contrato vigente de seguro de Responsabilidad civil por daño a los usuarios y/o a terceros	\$1,000.00	\$1,033.10
36	Unidad fuera de norma conforme al artículo 88 del Reglamento de la Ley de Movilidad	\$821.00	\$848.17
37	Prestar el servicio sin contar con contrato de subrogación vigente	\$1,000.00	\$1,033.10
38	Suspender injustificadamente la prestación del servicio	\$1,000.00	\$1,033.10
39	Incumplir sin causa justificada el derrotero de la ruta	\$600.00	\$619.86
40	Laborar con unidad carente de los colores oficiales del Organismo	\$400.00	\$413.24

Clave	Descripción	Ingresos	Proyecto 2017 Aumento de \$ 21.7% conforme a Instituto Administrativo de Fiscalización 2016
41	Laborar sin guía	\$600.00	\$619.86
42	Entregar al usuario boleto no correspondiente a la unidad respectiva	\$600.00	\$619.86
43	Conductor mal aseado	\$400.00	\$413.24
44	Dejada de usuarios en parada oficial	\$800.00	\$826.48
45	Falta de botiquín y/o falta de material de primeros auxilios dentro de la unidad	\$500.00	\$516.55
46	Portar en la unidad publicidad de cualquier tipo sin autorización expresa del Organismo	\$1,000.00	\$1,033.10
47	Rampa de unidad ambulancia en mal estado, de uso o funcionamiento	\$600.00	\$619.86
48	No contar la unidad con dispositivo de puertas o este no funciona debidamente	\$500.00	\$516.55
49	Laborar la unidad con llantas lisas o en mal estado	\$400.00	\$413.24
50	Falta o mal estado de asiento o asientos para pasajeros	\$500.00	\$516.55
51	Cobro indebido de pasaje a personal de Servicios y Transportes debidamente identificado	\$600.00	\$619.86
52	Falta de información dentro de la unidad (derrotero, teléfono de quejas)	\$300.00	\$309.93
53	Incumplir con las medidas oficiales requeridas para el asiento del conductor	\$300.00	\$309.93
54	Circular en ruta de noche con focos de luces interiores apagadas.	\$600.00	\$619.86
55	Falta o mal funcionamiento de cualquier luz interior o exterior de la unidad, por cada tipo (luz principal, direccionales, de freno, de via, cuartos, reversa, delanteras o traseras)	\$300.00	\$309.93
56	Falta de uno a tres espejos (interiores o exteriores), ya sean frontales, laterales, banqueteros, retrovisor y de puerta.	\$500.00	\$516.55
57	Falta o mal funcionamiento del timbre	\$400.00	\$413.24
58	Puerta trasera o delantera en mal estado	\$400.00	\$413.24
59	Falta de escotillas de emergencia o que las mismas se encuentren en mal estado	\$500.00	\$516.55
60	Contar los parabrisas con obstáculos que impidan la completa visibilidad exterior	\$500.00	\$516.55
61	Falta o incumplimiento de cualquier requisito establecido en norma técnica respectiva que no se encuentre especificado en el tabulador	\$200.00	\$206.62
62	Circular a exceso de velocidad	\$580.00	\$599.19
63	Circular en sentido contrario	\$1,000.00	\$1,033.10
64	El conductor habla por el celular mientras presta el servicio	\$600.00	\$619.86
65	Fumar dentro de la unidad y durante la prestación del servicio	\$600.00	\$619.86
66	Pasarse el semáforo en alto	\$600.00	\$619.86
67	Circular por carriles no autorizados	\$600.00	\$619.86
68	Desobedecer lineamientos y disposiciones de las autoridades competentes	\$750.00	\$774.82
69	Transbordar pasaje a otra unidad sin justificación	\$600.00	\$619.86
70	Mal uso de la dotación de boletos	\$420.00	\$433.90
71	Conductor labora con gorra de cualquier tipo	\$400.00	\$413.24
72	Unidad carente de dispositivo regulador de velocidad o en mal funcionamiento	\$800.00	\$826.48
73	Foco de regulador de velocidad sin funcionar debidamente	\$500.00	\$516.55
74	Laborar el conductor sin portar el cinturón de seguridad	\$400.00	\$413.24
75	Circular la unidad en ruta con luces principales apagadas	\$400.00	\$413.24
76	Circular la unidad en ruta con la vía electrónica apagada	\$400.00	\$413.24
77	Estacionarse en zona prohibida	\$500.00	\$516.55
78	La unidad no cuenta con información y/o equipo de videograbación y GPRS	\$980.00	\$1,012.43
79	Conducir la unidad de forma contraria a las disposiciones viales del caso	\$500.00	\$516.55